

## **SUBSANACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROYECTOS DE DOCENCIA EN INGLÉS DURANTE EL CURSO 2015/2016**

Advertido error en el Anexo I de la Resolución Definitiva de la CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROYECTOS DE DOCENCIA EN INGLÉS DURANTE EL CURSO 2015/2016, emitida el 1 de febrero de 2016, en el que la denominación de los Grados de la ayuda concedida a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial (ETSII) en el apartado "Subprograma de preparación de Grados en inglés", es incorrecta, debiendo constar únicamente el *Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales*.

EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE POLITÉCNICA DE CARTAGENA, en uso de las atribuciones que les están conferidas de acuerdo a sus Estatutos y en desarrollo de los acuerdos establecidos mediante Convenio de 19 de Mayo de 2010 para el Desarrollo del Plan Estratégico CEI Campus Mare Nostrum 37/38, el Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y las Universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena para el Desarrollo y Financiación del proyecto de Campus de Excelencia Internacional de Carácter Regional Europeo "Mare Nostrum 37/38" de 27 de diciembre de 2011, así como mediante Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena, para la financiación de acciones del Campus Mare Nostrum 37/38, de 23 de Febrero de 2012,

### **RESUELVE**

Modificar el Anexo I de la mencionada Resolución Definitiva de la CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROYECTOS DE DOCENCIA EN INGLÉS DURANTE EL CURSO 2015/2016, emitida el 1

de febrero de 2016, únicamente en el Subprograma de preparación de Grados en inglés en el que deberá decir que el proyecto concedido a la ETSII es “Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales” donde dice: “Grado en Ing. Eléctrica (GIE), Grado en Ing. Electrónica Industrial y Automática (GIEyA), Grado en Ing. Mecánica (GIM) y Grado en Ing. Química Industrial (GIQI)”, no modificándose el resto de proyectos aceptados, por lo que se adjunta dicho Anexo I corregido.

Contra la presente Resolución se podrá interponer potestativamente, ante el órgano que la ha dictado, recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde su notificación, conforme dispone la ley 30/92, de 26 de noviembre. Si no se hiciera uso del recurso de reposición se podrá interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses desde la notificación de este acuerdo, en la forma establecida en la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Cartagena, a 16 de febrero de 2016



Jose Antonio Franco Leemhuis

Rector de la Universidad Politécnica de Cartagena

ANEXO I

LISTADO DE PROYECTOS CONCEDIDOS EN LA CONVOCATORIA DE DOCENCIA EN INGLÉS DURANTE EL CURSO 2015/2016

Subprograma de consolidación para primero, segundo y tercero de Grados					
Peticionario	Responsable	Grado/master	Puntuación	Presupuesto	
ETSIT	Leandro Juan Lácer	- Grado en Ing. en Sistemas de Telecomunicación - Grado en Ingeniería telemática		7000€	
Escuela de Arquitectura y Edificación	Antonio Garrido	- Grado en Arquitectura - Grado en Ing. En Edificación		6000€	
Subprograma de impartición de Másteres en inglés					
Peticionario	Responsable	Grado/master	Puntuación	Presupuesto	
Subprograma de impartición de Grados en inglés					
Peticionario	Responsable	Grado/master	Puntuación	Presupuesto	
Facultad Ciencias de la Empresa	F. Javier Sánchez Vidal	Grado en Administración y Dirección de empresas		7000€	
Subprograma de preparación de Másteres en inglés					
Peticionario	Responsable	Grado/master	Puntuación	Presupuesto	
Subprograma de preparación de Grados en inglés					
Peticionario	Responsable	Grado/master	Puntuación	Presupuesto	
ETSIA	Alejandro Pérez Pastor	Grado en Ing. Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos		6000€	
EICM	Manuel Alcaraz Aparicio	Grado en Ingeniería civil		6000€	
ETSII	Antonio Guillamón Frutos	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales		6000€	